



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**DECRETO 99/2025, de 3 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.ª María Ángeles López Pardos, Directora del Instituto Aragonés de Administración Pública, en el Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública.**

En resolución de la convocatoria HAP/592/2025, de 26 de mayo, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 106, de 5 de junio de 2025, a propuesta del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, del Gobierno de Aragón, se nombra Directora del Instituto Aragonés de Administración Pública del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, número RPT 381, a D.ª María Ángeles López Pardos, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Superior de Administración, Administradores Superiores, con Número Registro Personal \*\*\*\*104535 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 3 de septiembre de 2025.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,

ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR